

en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Capitan Arenas, 1 (08034 Barcelona), en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2003, a las 12 horas, o en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 4 de junio de 2003, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aumento de capital con la posibilidad de suprimir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente con emisión de nuevas acciones a 1,06 Euros por acción.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital al amparo de lo dispuesto en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con la posibilidad de suprimir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente en su caso.

Sexto.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Nombramiento de Auditor.

Noveno.—Cambio de denominación social.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—20.559.

FIJACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del 12 de junio de 2003, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del ejercicio 2002 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Paracuellos del Jarama, 30 de abril de 2003.—El Administrador Único, Don Juan José Mijarra Rey.—18.113.

FINLOVEST, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 78, de Madrid, a las diez horas del día 4 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Don Francisco Javier Benzo Perea.—18.121.

FRANCISCO ACOSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Francisco Acosta, sociedad anónima» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida de Escaleritas, N.º 176 de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 6 de junio de 2003 y en segunda convocatoria el día 7 del mismo mes y año, ambas a las 13 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales de la Compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Propuesta de los accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del acta de la junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—18.548.

GALI INTERNACIONAL, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la distribución de Resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción del Acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social o pedir entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración Salvador Galí Mallofré.—18.228.

GARLAM CAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Taulat, 41-45, el próximo día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas y 30 minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la sociedad, correspondiente al mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2003.—El Administrador.—18.213.

GEDIS 100, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en avenida de La Ferreria, 59-71, Montcada i Reixac (Barcelona), el próximo día 3 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Montcada i Reixac, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Josep Martínez Homs.—20.653.

GONZÁLEZ DE LA SIERRA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 31 de mayo a las 12,30 horas en la calle Juan de la Cosa, sin número, en Cádiz, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.—Información sobre diferentes asuntos de la Sociedad.

Cuarto.—Actualización de nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cádiz, 30 de abril de 2003.—José Ramón Pérez Díaz-Alersi, Secretario-Letrado del Consejo de Administración.—18.661.

GRANITOS DE ATIOS, S. A.*Junta general Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2003, ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de los señores accionistas el próximo día 17 de junio de 2003, en la sede social de la misma, sita en el Polígono Industrial Gándaras de Budiño, s/n —Porriño—, a las 12,00 horas de su mañana, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en segunda convocatoria y en el mismo lugar, para tratar en dicha Junta el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar la documentación y cuentas en el domicilio social de Granitos de Atios, S.A. —GRANISA—, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, así como a obtener copia de todo ello.

Porriño, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gerardo Reboreda Alfaro.—18.236.

**GRUPO FORMA 5, S. L.
(Sociedad beneficiaria)****GORDIANO, S. L.
(Sociedad parcialmente escindida)
FORMA 5, S. A.
(Sociedad parcialmente escindida)***Anuncio de escisión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que:

Las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Gordiano, Sociedad Limitada celebradas el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión parcial e impropia de Gordiano, Sociedad Limitada mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 400 acciones representativas de Forma 5, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Asimismo, las Juntas Generales de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada y Forma 5, Sociedad Anónima celebradas por estas sociedades el día 6 de mayo de 2003 acordaron la escisión, en cadena, parcial e impropia de Forma 5, Sociedad Anónima mediante la segregación de su patrimonio de la unidad económica formada por 1.800 acciones de Sillón Sur, Sociedad Anónima y transmisión en bloque a favor de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada, en los términos del Proyecto redactado, aprobado y suscrito por los administradores de dichas sociedades que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

No se producen modificaciones estatutarias, ni aumento de capital en la sociedad beneficiaria, ni reducción de capital en las sociedades escindidas.

Asimismo, las Juntas Generales de las sociedades participantes en las escisiones aprobaron los respectivos balances de escisión cerrados a 31 de diciembre de 2002.

Las operaciones de las sociedades parcialmente escindidas, en lo relativo a la parte de su patrimonio que se escinde, se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria a partir del 1 de enero de 2003.

No se otorgan en la sociedad beneficiaria de las escisiones parciales derechos especiales de clase alguna. Tampoco se otorgan ventajas a favor de los administradores de las sociedades participantes ni procede otorgar ventajas a los expertos independientes al no resultar necesarios los mismos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las anteriores sociedades, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de la publicación del último anuncio de escisión.

Dos Hermanas (Sevilla), 8 de mayo de 2003.—El Administrador único de Grupo Forma 5, Sociedad Limitada.—El Administrador solidario de Gordiano Sociedad Limitada Unipersonal y Consejero Delegado de Forma 5, Sociedad Anónima Unipersonal, Gordiano Fernández Casado.—19.193.

y 3.^a 16-5-2003

**GRUPO PROMOTOR
SALMANTINO,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Grupo Promotor Salmantino, Sociedad

Anónima (GRUPOSA, S.A.), se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Salamanca, en su domicilio social de Avenida de los Cipreses, 81, a las 12h.00 horas del día 6 de junio de 2.003 en primera convocatoria y, en su caso, el día 7 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2.002 y de la gestión social del Consejo de Administración en dicho periodo.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y condiciones de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para la verificación de las Cuentas Anuales.

Sexto.—Cumplimiento del artículo 20 de los estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de accionistas interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Salamanca, 5 de mayo de 2.003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Muñoz Martín.—19.073.

GURÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de Guría, Sociedad Anónima, reunido con fecha 25 de abril de 2.003, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social en Biurrun-Campanas (Navarra), a las doce horas del 3 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 4 de junio, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio social de 2002.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de parte del Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad, por un periodo entre tres y nueve años, incluido el Ejercicio 2003, de conformidad con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, así como autorización para enajenar las acciones propias adquiridas.

Séptimo.—Reducción del capital social, mediante la amortización de las acciones que la Sociedad posee en autocartera.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración, o a la persona que de su seno designe, para elevar a documento público los acuerdos de la Junta General de Accionistas que así lo exijan, así como para